

3. Mantenimiento de instalaciones de calefacción, calderas y radiadores. Mantenimiento de instalaciones de ventilación y climatización. Mantenimiento de instalaciones interiores, diseño, montaje y caudales mínimos de aparatos domésticos.

4. Conceptos fundamentales de fontanería. Caudales, consumos, velocidad de desplazamiento del agua, relación entre caudal, velocidad y sección. Presión, relación presión – altura, pérdidas de carga, golpes de ariete.

5. Soldaduras, Tipos y materiales a emplear y técnicas.

6. Elementos de las instalaciones. Tuberías y accesorios, válvulas y dispositivos de control, grifería sanitaria, contadores y aljibes.

7. Instalaciones de riego y piscinas. Características y dimensionado de una red de riego, materiales de la red de riego, instalaciones de piscinas.

8. Red de evacuación y desagües. Instalación, dimensionado y materiales.

9. Corrosiones e incrustaciones. Tipos de corrosión, medidas de protección y prevención.

10. Inspecciones y pruebas necesarias para el buen mantenimiento de las instalaciones de fontanería.

MODELO DE INSTANCIA

Don/Doña
, con DNI núm., y
 domicilio a efectos de notificación en

EXPONE

Primero. Que vista la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha en relación con la convocatoria de la siguiente plaza:

- Grupo C; Subgrupo C2; Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Número de vacantes: 1; Denominación: Operario de mantenimiento-Fontanero.

Segundo. Que cree reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

Tercero. Que declara conocer las bases generales de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario, a través de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, acceso restringido.

Cuarto. Adjunto los siguientes documentos acreditativos de los méritos:

Por todo ello,

SOLICITA

Que se admita esta solicitud para las pruebas de selección de personal referenciada.

Fecha y firma.

A/A: SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAGRA.

Zagra, 7 de diciembre de 2011

CORRECCIÓN de errores del Ayuntamiento de Guillena, de las bases generales que han de regir el proceso de concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de administrativo-servicios especiales (BOJA núm. 236, de 1.12.2011).

Detectado error en el punto 5, apartado 3, de las bases que han de regir el proceso de concurso oposición para la provisión de una plaza vacante de administrativo-servicios especiales, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el 28 de octubre de 2011, y publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 236, de fecha 1 de diciembre de 2011, a continuación se transcribe la corrección:
 Donde dice:

5.3. Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente, se presentarán dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el BOE.

Ha de decir:

5.3. Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente, se presentarán dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el BOJA.

Guillena, 23 de diciembre de 2011

CORRECCION de errores del Ayuntamiento de La Zubia, de las bases para la selección de plaza de Oficial de la Policía Local (BOJA núm. 246, de 19.12.2011).

Don Antonio Iglesias Montes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Zubia (Granada).

Hace saber: Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de diciembre de 2011, se han subsanado los errores producidos en la transcripción de las bases que han de regir las pruebas selectivas para proveer una plaza de Oficial de Policía Local publicadas en el BOJA núm. 246, de 19 de diciembre de 2011, que a continuación se detallan:

Donde dice:

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, de conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2011.

Debe decir:

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local y las que resulten vacantes hasta la fecha de finalización del ejercicio de la fase de oposición, de conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2011.

La Zubia, 21 de diciembre de 2011